

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo IV. Ejemplar 16. Año 105. 28 de julio de 2022

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO “LUIS ALCARAZ
NÚMERO 2007”**

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “SAN MARIANO NÚMERO
1143”**

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “DAVID G. BERNAGA
NÚMERO 3981”**



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratós Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 28 de julio de 2022

Índice

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO "LUIS ALCARAZ NÚMERO 2007".....	3
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "SAN MARIANO NÚMERO 1143".....	4
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "DAVID G. BERNAGA NÚMERO 3981".....	5



Ordenamiento del Territorio
Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.
Oficio número: **0519/2022**
Expediente número: **COMUR-GDL-389**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomeli
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 28 de junio de 2022, con folio 001743, de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Roberto Lopez Ochoa, del asentamiento denominado "Luis Alcaraz #2007", ubicado en la calle Luis Alcaraz, entre las calles Hacienda de la Calmena, Agustín Lara y Alvaro Camillo, en la colonia San Miguel de Huentitán, Distrito urbano 4 "Oblatos", subdistrito urbano 02 "Panteón", con una superficie aproximada de 1048.934m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 14 de julio de 2022
"2022, Año de la atención integral
a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

Arq. Guillermo Padilla Uribe
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización



14 JUL 2022

RECIBIDO
74:32 hrs
Secretaría General
Linn
Elanxos.

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ caso-

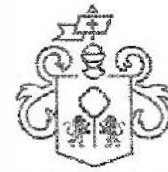
Hospital 50-Z, Col. El Periro, C.P. 44290,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00





Ordenamiento del Territorio
Gestión integral de la Ciudad

14:31hrs
20 JUL 2022
RECIBIDO
Límite Anexos.
Secretaría General



Gobierno de Guadalajara

Secretaría Técnica de la Comisión Municipal de Regularización.

Oficio número: **0520/2022**

Expediente número: **COMUR-GDL-390**

Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 29 de junio de 2022, con folio 001755 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Enrique Hernández, del predio denominado "San Mariano # 1143", ubicado en la calle San Mariano, entre las calles Cerro Azul y Monte Himalaya, en la colonia Postes Cuates, Distrito 5 "Olimpica", subdistrito 01 "Santa María", con una superficie aproximada de 118.139m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 14 de julio de 2022
"2022, Año de la atención integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

Arq. Guillermo Padilla Uribe
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

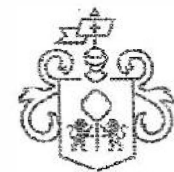
c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/ cosa.

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
33 37 50 00


Gobierno de Guadalajara
Comisión Municipal de Regularización (COMUR)
Dirección de Ordenamiento del Territorio



Ordenamiento del Territorio
Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de Guadalajara

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.
Oficio número: **0521/2022**
Expediente número: **COMUR-GDL-391**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/IX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 1 de julio de 2022, con folio 001786 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Sara López Guzmán, del predio denominado "David G. Bernaga # 3981", ubicado en la calle David G. Bernaga, entre las calle Luis Covarrubias y Ricardo Toscano, en la colonia Patria, Distrito urbano 7 "Cruz del Sur", subdistrito urbano 07 "Lomas de Palanco", con una superficie aproximada de 188.000m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 14 de julio de 2022
"2022, Año de la atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

Ara. Guillermo Padilla Uribe
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

C.p. Expediente Documental
Minutorio
AUD/ casa.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280,
Guadalajara, Jalisco, México
38 37 50 00



Gobierno de Guadalajara

14:32 hrs

20 JUL 2022

Amari

RECIBIDO

S/ anexos

Secretaría General



Gobierno de Guadalajara

Comisión Municipal de Regularización (COMUR)
Dirección de Ordenamiento del Territorio

